

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

Gran baratura

ULTIMOS DIAS

PELAIRES, 48 y 50

Géneros negros á precios sin competencia.

Franelas estampadas tegidas gran surtido.

800 mantas lana á precios nunca vistos.

500 mantas algodón á 1 peseta una.

Paños para capas y vestidos á precios nunca vistos.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Compradores acudid y os convencereis del gran derroche
PELAIRES 48, 50 (Antigua casa de Cuenca)

CALENDARIO

Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1896

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

La prensa cubana

y el discurso del señor Maura

(Del Diario de la Marina.)

Dijimos en anterior artículo de esta serie que «no todas las primeras impresiones de los constitucionales fueron contrarias á los propósitos reformadores del señor Maura», y ofrecimos asimismo probarlo.

Como en achaques de pruebas la mejor es la de hechos, antes que la de ratiocinios, nos concretamos á reproducir los siguientes telegramas de Madrid que, en las fechas que se indican, recibió y publicó nada menos que el periódico *La Unión Constitucional*, «órgano doctrinal del partido de este nombre.»

Madrid, Marzo 28 de 1893.

El Ministro de Ultramar señor Maura estudia con mucho detenimiento una nueva organización provincial para la Isla de Cuba que probablemente comenzará á regir el primero de Julio próximo.

Guárdase gran reserva sobre este proyecto, que en líneas generales abarca, según se cree, una completa y radical reforma en todos los organismos provinciales, la cual alcanzará también al Gobierno General.

Este tendrá mayores atribuciones que hoy, y en toda la isla no habrá más que un solo centro consultivo con carácter general.

LA REFORMA PROVINCIAL

Madrid, Marzo 28 de 1893.

Ampliando los términos del telegrama mío de esta mañana referente á la reforma provincial de Cuba, puedo añadir que el Ministro de Ultramar

señor Maura tiene ya completamente formulado su pensamiento y trazado en líneas generales, no bien no redactará el proyecto que ha de someter á las Cortes hasta oír la opinión de los representantes antillanos á medida que vayan llegando á esta corte.

Para trazar esas mismas líneas generales, ha estudiado perfectamente la organización actual, oído la opinión de las personas conocedoras de estos asuntos, residentes aquí, y leído con atención profunda las manifestaciones de la prensa cubana, fijándose mucho en las que recientemente hizo *La Unión Constitucional* al tratar de la descentralización administrativa.

Según tengo entendido, el pensamiento del Ministro envuelve una reorganización completa que ha de satisfacer grandes intereses en pro de la mejor administración de esas provincias, armonizándola hasta donde se pueda con la vigente en la Península.

Es de advertir que en el artículo de fondo consagrado por la *La Unión Constitucional*, en su edición de la mañana del día 29 de Marzo de 1893, á estos propósitos reformadores del Sr. Maura, después de reconocerse y ponderarse la necesidad de descentralizar nuestra administración y de asegurarse que en este sentido se inspiraban el partido conservador cubano y su programa, se establecía, como consecuencia de tales premisas, la conclusión que sigue y que trasladamos textualmente á estas páginas:

«LÓGICO ES QUE *La Unión Constitucional* VEA CON AGRADO LA ACTITUD ASUMIDA POR EL SEÑOR MAURA.»

En el número de la misma *Unión Constitucional*, correspondiente á su edición de la mañana del 23 de Abril de 1883, apareció este otro telegrama:

Los representantes cubanos presentes en Madrid que pertenecen al partido de Unión Constitucional, acaban de celebrar con el Ministro de Ultramar, señor

Maura, la conferencia que indiqué en mi telegrama anterior, la cual ha sido muy larga y afectuosa, habiéndose convenido en ella en primer término la concesión de la Grandeza de España al señor Marqués de Apezteguía, cuya propuesta llevará mañana al Consejo el señor Ministro.

Este dió después cuenta del ante-proyecto de Presupuestos de la isla de Cuba, cambiándose impresiones sobre todos los asuntos de mayor interés para ese país, que el Gobierno se propone resolver en plazo breve.

En cuanto á la reforma de la Ley Hipotecaria, el pensamiento del ministro es hacerlo por medio de una autorización de ley que comprenda un solo artículo, y para ganar tiempo, se presentará el proyecto en el Senado antes que en el Congreso.

En la reforma arancelaria, que también el Gobierno se propone hacer pronto, se convino, entre otras cosas, en conceder franquicias á la maquinaria que en Cuba se importe.

En líneas generales los diputados y senadores estuvieron conformes con los pensamientos anunciados por el ministro y salieron muy bien impresionados de esta conferencia cordialísima.

Pero no bien el señor Maura concretó sus pensamientos reformadores en un proyecto de ley, los diputados y senadores constitucionales temieron, con razón, que los viejos y apollillados intereses oligárquicos que representaban cesaran de tener amparo en la antigua parcialidad de los gobiernos y de las instituciones locales; y, con tal motivo y pretextando que el ministro no hubiera sometido á su consulta el plan de reformas—olvidando que ya el señor Maura había tenido la benevolencia de conferenciar con ellos, exponiéndoles, como se ha visto, las líneas generales de su pensamiento por ellos aplaudidas cordialmente—declaráronle «guerra á sangre y fuego», sin tener en cuenta, como observa el insigne estadista, que era «el primer deber del Gobierno presentar el proyecto á las Cortes por su sola iniciativa, para que proviniese de las alturas soberanas y no pareciese una concesión otorgada ó una componenda hecha con uno de los bandos que se disputan la arena política de la isla de Cuba.»

Entonces resultó *autonómico* el proyecto antes calificado de mera «reforma provincial» y ya no satisfacía «grandes intereses en pro de la mejor administración de estas provincias», la cual «se armonizaba (en dicho proyecto) hasta donde se podía con la vigente en la Península.» Y al efecto, con gran ligereza, tomó la Junta Directiva, en 9 de junio de 1893, por unanimidad, y así lo comunicó por el cable á los senadores y diputados constitucionales, los siguientes acuerdos:

La Junta Directiva entiende que el proyecto del Ministro es incompatible con el principio de asimilación en que funda su existencia el partido, y mantiene la necesidad de la descentralización administrativa, sosteniéndose, en su consecuencia, dentro de las circulares:

2.º... Se opone en absoluto á toda parte electiva en el Consejo de Administración, por considerarse que como cuerpo exclusivamente consultivo, debe ser de nombramiento real, como lo es el Consejo de Estado á que se asimila, y por estimar que admitiendo la elección se admite el principio fuada-

mental de la autonomía con todos los riesgos de grave conflicto con los poderes de la nación y poniéndonos fuera del derecho público nacional.

El efecto causado en Madrid por esta insensata actitud fué de todo en todo contraproducente, pues el telégrafo nos anunció, el día 10 de Junio del referido año de 1893, esto es, á raíz de haber asumido los representantes constitucionales su desatentada conducta de hostilidad al proyecto y al día siguiente de la adopción de los acuerdos que acabamos de transcribir, que habían triunfado en todas las secciones los candidatos ministeriales que debían formar, y formaron, la comisión encargada de dar dictamen acerca del plan de reorganización administrativa de las dos Antillas.

Por otra parte, contrastaba con la conducta oposicionista de la Directiva y de los diputados y senadores constitucionales, la muy previsora, discreta y patriótica del Sr. Conde de la Mortera; el cual, con madurez de hombre de estado, dirigió, desde Madrid, el día 13 del mismo mes de Junio de 1893, al Sr. Marqués de Apezteguía, este memorable despacho, por el cable:

Respeto actitud de los Diputados, mayormente cuando obedecen á instrucciones de la Directiva, pero creo que en lugar de declararse en rebeldía desde el momento en que fué conocido el proyecto de reformas del señor Maura, hubiera sido mejor proceder á su detenido estudio, fijando los puntos que se creyera no convenían á los intereses del país y procurando llevar sus opiniones al ánimo del Ministro, quien manifestó desde el principio no tener pretensiones de haber hecho una obra perfecta, hallándose dispuesto á modificar su criterio, si se le daban razones que le convencieran. Creo que la misión de los representantes del partido en la Península y en las Cortes no es la rebeldía contra el Gobierno, sino la de auxiliarse, ilustrándole para el mejor acierto. Asístame la idea de tales procedimientos, los cuales pueden impedir la discusión de los presupuestos, en cuyo caso, dado el desbarajuste de la administración y el déficit existente ¿quién cargará con la responsabilidad?

A observaciones tan comedidas y razonadas, á que nunca debió dar motivo un partido conservador y gubernamental, respondió el jefe de los unionistas en la forma y sentido que se verán á continuación, impropios de la templanza política que determina siempre las actitudes de los grandes partidos en situaciones de cuidado.

Conde Mortera.—Madrid.

Estimo la actitud de los representantes como unión compacta sosteniendo las ideas del partido, atacadas por el Ministro con ciertas bases proyectadas.

No advierto rebeldía, pues justificase la discordia en defensa de nuestra fe política.

Responsabilidad por no votarse presupuesto, será de quien ha dispuesto del tiempo y de la ocasión para iniciar asunto.

Estando Ministro favorablemente dispuesto á modificar su pensamiento, agradecemos mucho conocer sobre qué puntos y con qué alcance podríamos fundar esperanzas de su transacción con nuestros representantes.

«Si las bases del proyecto respondieran á las ideas asimilistas, entonces el apoyo natural procedería del partido de Unión Constitucional.»

le dominaba bajo el barniz de una mentida elegancia, se iba á las solitarias estepas en busca de la libertad que le hacía falta para reponer su fuerza moral. Antes de ser desterrado había hecho varios viajes al Cáucaso. Las lomas de Kasbek y del Erbouz, los valles de Terrik, las estepas de la Kabardah, eran para él como remedio á las miserias de la sociedad rusa. Cuando volvía al mundo volvía con el alma llena de altivez, llena de desden y de desprecio hacia los hombres, y la ironía hyroniana, tan acepta para los poetas rusos, era en los labios de Lermontoff más amarga todavía. Fluctuando así entre el bien y el mal; entre el ócio, de tan funestas consecuencias para él, y la energía: entre la hipocresía de San Petersburgo y la libertad de la estepa, hubiera sufrido, sin duda alguna, muchas transformaciones en su carácter antes de proponerse un fin para el empleo de sus fuerzas; pero de pronto se vió nombrado para formar parte del ejército del Cáucaso, del país cuyo cielo, cuyas montañas de nieve tanto le agradaban; para verse en medio de aquellos cosacos, cuya independencia de carácter tanto le complacía, de aquellos tcherkesses de alma fiera y libre. Sus compañeros de armas eran atrevidos oficiales que

estaban allí ó por su voluntad, ó por haber sido condenados á servir en aquel ejército para acostumbrarles á la disciplina; sus enemigos eran los a dhighés los salvajes ossetes, y sobre todo los lerghés, los tchetcheus y los muridas de Shamyl. Pero compañeros ó adversarios, todos eran valientes, todos eran hombres libres de esas miserables pasiones que engendra el despotismo y dignos del entusiasmo caballeresco que inspiraron al poeta. Cantará aquella naturaleza salvaje donde el hombre respira anchamente: cantará las costumbres, las tradiciones, las leyendas, los idiomas de aquellas razas nacidas para la guerra; cantará con la misma simpatía al tcherkesse y al cosaco, al cristiano y al musulmán: será el poeta de Cáucaso.

Tres años después de su llegada á este país en el cual se fijó como en una segunda patria, Lermontoff publicó una serie de poemas en estremo originales. Entre ellos merecía notar: *La Novicia ó la joven tcherkese*, *de rinde pin ta el amor de aquellos pueblos: Valerick: Hadechi-Abrek*, también cuadros de costumbres: *Is-mail Bey: El Demonio: El Navio fantasma: El Canto del czar: Juan Dastievich*. Escribió también una novela titulada: *El Héroe de nuestro*

Si bases son autonómicas, su apoyo natural debe buscarse en los autonomistas.

Consideramos espíritu asimilación conveniente y necesario para afirmar libertades y reformas, y por tanto debemos defenderlo y mantenerlo en nuestra política.

El país, juez del campo, respondió a los conservadores con la elección del señor Amblard el día de Julio de 1893, en el distrito de Cárdenas; con la de los señores Cabrera y Perojo el 19 de dicho mes y año, en la Habana; y con el espléndido triunfo reformista alcanzado en las elecciones provinciales en toda la isla.

El suceso de ayer

He aquí como lo describe *El Herald* de esta mañana:

«Añoche en el Principal circuló con insistencia el rumor de haber sido muerto a mano airada un vecino de Santa María.

Concretando el hecho, se dijo despues, que el muerto era un cazador furtivo y que la guardia civil habiale dado muerte por haber infringido la ley de caza.

Creimos que aquel rumor era eterno fantasear del público que desfigura siempre los hechos agrandándolos cuando no los conoce.

Para salir de dudas y para dar informacion completa á nuestros lectores salieron anoche para Santa María dos de nuestros redactores.

Por desgracia el hecho, sinó plena confirmacion la tiene casi en todas sus partes.

He aquí el relato que como resultado de su informacion hacen nuestros compañeros.

A las diez cuarenta y cinco salieron de Santa María Antonio Serra y Capó (a) *Can Cos*, Miguel Serra y Capó y Bartolomé Fuster los cuales iban en busca de setas.

Llevaban consigo un perro podenco, cuando al llegar al predio de *Can Cerdó* les compareció una perra de las que se utilizan para la caza que siguió con ellos hasta llegar al predio *S'Arbosa* propiedad de D. Juan Far.

Después de haber recorrido en distintas direccion en los dos predios citados cogieron un conejo. Siguieron su camino hasta que al llegar al predio de *Can Moragues* salió de unos matorrales otro conejo que fué alcanzado por la perra.

En el momento en que Miguel Serra se disponia á recoger la caza, divisaron una pareja de la guardia civil, que escondida detrás de una pared les estaba acechando dándoles la voz de ¡alto! que lejos de ser atendida, puso á los tres jóvenes en precipitada fuga, por lo cual uno de los llamados Rafael Moll Artigues disparó la carabina, cuyo proyectil hirió al citado Antonio Serra, penetrándole por la región lumbar yendo á salir en la parte anterior abdominal, de manera que la bala atravesó al diámetro antero-posterior de la cavidad abdominal.

Una vez herido el Serra, siguió corriendo un buen trecho hasta que agotadas sus fuerzas cayó al suelo. Los otros dos compañeros, lejos de sospechar el estado de su compañero, siguieron su carrera. Inmediatamente los guardias civiles al comprender la gravedad del herido, se dirigió el Rafael Moll á la casa de campo de *Can Moragues*, habitada por Bartolomé Compañy Batle, al cual suplicó que al instante preparase un carro en condiciones de conducir al herido.

Colocado que fué Antonio Serra en el carro, la caballería de éste púsose en marcha. Los guardias civiles después de haberse apoderado de los dos conejos se dirigieron á la población por un sendero.

Tan pronto el carro llegó al domicilio del herido, calle de Inca núm. 26, fué convenientemente colocado en un lecho.

A voluntad propia pidió los auxilios de la religion, que le fueron administrados por el vicario D. Pedro Antonio Mezquida.

El juez municipal D. Jorge Cañellas personóse en la casa del Serra y comenzó las oportunas diligencias. Practicadas éstas, los médicos D. Antonio Cañellas y D. Genaro Ferrer le practicaron la primera cura, calificando la herida de mortal necesidad.

Antonio Serra Capó contaba 26 años de edad, era casado, llevaba seis meses de matrimonio y dejaba su mujer en estado interesante. En el pueblo gozaba de generales simpatías, siendo su conducta intachable.

Con el fin de ampliar nuestra informacion y acompañados de nuestro querido amigo D. Basilio Cañellas que nos facilitó cuantos medios estuvieron á su alcance á fin de que nuestra informacion resultara completa, nos trasladamos al predio *Can Moragues*, en cuyo sitio mantuvimos larga conversacion con Bartolomé Compañy el cual nos confirmó cuanto llevamos apuntado, añadiendo que pocos momentos antes de tener lugar la desgracia habia conversado con los mencionados individuos á los que dejó para dirigirse á su casa en busca de la comida.

De regreso á Santa María, las dos y diez minutos de la madrugada, hallamos á la puerta de la casa de «Can Cos» un grupo de payeses que emocionados nos participaron, que á la una y tres cuartos habia fallecido el infeliz Antonio Serra.

Al ser conocida en Santa María formáronse fuertes grupos frente á la casa del herido, comentándose de una manera muy dura el hecho.

Sin la intervencion del señor alcalde y el juez municipal, tenemos la más completa seguridad, que el día de ayer hubiera sido un día de luto para el morigerado pueblo de Santa María.

Al llegar nosotros á Santa María, doce de la noche, seguía frente á la casa del enfermo un compacto y numeroso grupo de vecinos.

Se da como seguro que ninguno de los cazadores que acompañaban al Serra llevaban armas, ni las llevaba éste tampoco.

Siendo así, no podemos explicarnos racionalmente el que emplearan las armas contra tres desarmados, dos guardias civiles.

El sumario que se instruye detiene nuestra pluma; si los hechos que en nuestras impresiones consignamos son ciertos, no olviden los representantes de la justicia humana que no da á una fuerza, salvaguardia del orden, mayor prestigio, el que se la dé razón hasta en sus atropellos.

Seguiremos con atención el curso del proceso y cuando la luz se haga y la serenidad de juicio equilibre nuestro ánimo, conturbado en estos momentos, llamaremos á las cosas por sus nombres.

Crónica de "El Liberal"

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muro 1 Diciembre de 1895.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á V. que el Ayuntamiento de esta villa en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer al objeto de acordar la forma como contribuir á aliviar las familias de los fallecidos en la horrorosa catástrofe ocurrida en el revellín de San Fernando de esa capital, y acordó abrir una suscripción que encabezará el Ayuntamiento y al propio tiempo que comisiones recorran esta población con objeto de hacer una colecta.

Esta tarde han salido dos comisiones acompañadas de las músicas de este pueblo, que se han ofrecido gratuitamente, para llevar á efecto la colecta acordada.

En la Iglesia parroquial conforme á lo dispuesto por el señor Obispo se han puesto mesas petitorias al indicado objeto.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme á usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Edición de la tarde

Tercera plana

180 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

tiempo. Uno de sus compañeros creyó verse tratado en uno de los personajes de la obra y pidió satisfacci6n al autor de ella. Lermontoff aceptó á condicion de que se batirian á pistola y al borde de un precipicio, de conformidad con lo descrito en una de las escenas de la novela: como el héroe de ella sucumbió Lermontoff, herido de un balazo y cayendo despeñado en el abismo.

«Lo que más impresiona en sus versos, dice el crítico citado más arriba, es el vigor y la seriedad del lenguaje y la exactitud de las descripciones. Los cuadros de la naturaleza no habian sido trazados en el incipiente idioma ruso con tanta animacion. Aquellos caracteres heróicos y sencillos; aquellas grandiosas escenas donde se desarrolla la vida con todas sus luchas y todos sus encantos; la majestad de aquel sol que aparece, el horror de aquellas noches tempestuosas, el bramido de los caudalosos rios, el eco de las montañas donde aún parece que vive el encadenado Prometeo, efectos son de la verdadera poesia.»

TARASS BOULBA 177

Pouch kine inspiró á Lermontoff sus primeros versos. En ellos pidió al czar Nicolás la cabeza del matador: el czar hizo colgar á éste en efígie, pero desterró á Lermontoff al Cáucaso.

Lermontoff era, lo mismo que todos los jóvenes de su época, admirador entusiasta de Byron. Los héroes de los poemas de aquel recuerdan siempre, de una manera ó de otra, el Childe Harold, el Cain ó el D. Juan del poeta inglés. Bajo de estatura, ancho de espaldas, fornido y algun tanto feo, Lermontoff, hombre de pasiones muy ardientes, aspiraba á representar el papel de D. Juan en la sociedad rusa. A sus desventajas físicas unía un carácter extraño, caprichoso y extravagante; unas veces altanero, otras cínico, mortificaba á todo el mundo con sus punzantes chistes. Merced á estas condiciones se granjeó muchos enemigos. Su destierro en el Cáucaso no le fué muy penoso. «La vida yagabunda del caballero andante á través de las estepas, dice Mr. A. René Taillandier, correspondia á las necesidades de la imaginacion del poeta. ¡Cuántas veces en medio de los arrebatos ó del hastío que le producía su precoz corrupcion, abandonaba á sus compañeros, y lejos de disimular el tedio que

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Relación de las cantidades ingresadas en la caja de fondos provinciales á disposicion de la Comisión especial que debe distribuirlos entre las familias de las victimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 del actual.

	Pesetas.
Suma anterior.	31,391'82
D. Juan Ferrer.	25'
Martin Mora.	5'
Joaquin F. de Puigdorfil, Diputado provincial.	200'
Juan Guasp, Arquitecto de Provincia.	50'
S. A. I. y R. el Archiduque de Austria don Luis Salvador.	1000'
Producto de la cuestacion verificada en el 2.º distrito de Palma por la Comisión municipal presidida por D. Juan Deyá.	203'19
Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear.	60'
D. León Carnicer, Catedrático del mismo.	15'
Joaquin Botis, id. id.	15'
Antonio Mestre, id. id.	15'
Magin Verdagner, id. id.	10'
Juan Llopis, id. id.	15'
Pedro Estelrich, id. id.	25'
Miguel Ignacio Oliver, id. id.	10'
Juan Moll, id. id.	10'
Pedro Martí, id. id.	10'
Jaime Domenech.	10'
Felio Morey, id. id.	10'
Juan Mir, id. id.	5'
Miguel Ramis, oficial Secretario.	3'50
José O'Nelle, id.	2'
Luis Garcia, Conserje.	1'50
Salvador Palmer, Bedel.	1'
Jaime Alorda, id.	1'
Juan Juan, Bedel.	1'
Gabriel Padrós.	1000'
Leonardo Moragues.	100'
La Compañia de Ferrocarriles de Mallorca.	1500'
Por la suscripci6n entre los empleados del Crédito Balear.	176'
La Sociedad Crédito Balear.	5000'
Producto de la cuestacion verificada en el 4.º distrito de Palma presidida por D. Juan Sureda.	188'08
Idem en el primer distrito, presidente Eugenio Lozada.	802'95
D. Joaquin Gelabert Diputado provincial.	200'
Producto de la bandeja colocada en la puerta del Hospital en los dias 26, 27 y 28 del actual.	322'52
D. Joaquin Coll Castañer.	250'
Sr. Marqués de la Fuensanta y D. Ricardo Villalba.	200'
El Sr. Gobernador de la provincia como producto de la suscripci6n verificada por el personal de; varias dependencias.	300'54
Total.	43'135'60

Palma 30 Noviembre 1895.—V.º B.º.—El V. P. de la C. P., Mariano Canals.—El Depositario, Juan Gelabert.

Circulo Mallorquin

Continuación de la suscripción para socorrer á las victimas de la explosión habida el día 25 del actual.

	Pesetas.
Suma anterior.	1.400'
D. Juan Tugores.	10'
Francisco Rosselló y Pujol.	10'
Jaime Rosselló y Miralles.	5'
Bruno Estarás y Lladó.	2'50
Enrique Waring.	5'
Enrique Alzamora.	25'
Fernando Alzamora.	5'
José Barnila.	5'
J. O.	5'
Pedro José Sureda y Bimet.	5'
José Perez Ros.	5'
Gabriel Magraner.	5'
José Juan Ribas.	10'
Saturnino Gimenez.	5'
J. M. C.	10'
Tomás Roger.	20'
	1.537'50

Palma

El próximo miércoles se celebrará fiesta cívico-religiosa en el pueblo de Villafranca, dedicada á Santa Bárbara.

Marina esa página imperecedera que escribió el eminente Arrieta, llamó anoche al teatro Circo Balear numerosísima concurrencia que escuchó embelesada la manera magistral como interpreta el distinguido tenor Sr. Casañas aquella bellísima producción del inspirado autor de *El Grumete*.

Casañas es un cantante que atrae, que se apodera de la voluntad de los públicos apenas emite las primeras notas.

No es, pues, extraño que anoche le prodigaran sus aplausos los concurrentes al Circo.

Artistas de la talla del Sr. Casañas se aplauden siempre cuando trabajan ante públicos de la sensatez del de Palma.

La masa de coros ajustada y cantando discretamente toda la noche.

La orquesta demostrando lo mucho que vale la batuta del maestro Barceló.

Del *Qui-qui-qui* ni una sola palabra. Podríamos hacer un gallo.

TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Pocos años habianse visto las setas en tanta abundancia como en el presente, cogiéndose grandes cantidades en muchísimos pueblos de esta isla.

En Inca, Felanitx, Manacor, Soller, Porreras y muchísimas más poblaciones, que omitimos en gracia al lector, se venden este año las setas á precios que nunca alcanzaron en baratura; se venden generalmente á razón de 15 céntimos los 1000 gramos.

Aquí en Palma no alcanzan esta ganga los compradores, toda vez que aquel apetitoso comestible se paga mucho más caro.

Los teatros de casa Brondo y *Circulo de Obreros Católicos* viáronse; anoche concurrirísimos, agradando al público las obras que en ellos se presentaron.

Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa *Llofrin*, San Nicolás, 46, Palma.

El día resultó ayer casi primaveral, circunstancia que explica el porqué fueran en gran número las familias que salieron al campo por la mañana regresando al anochecer á la ciudad.

A la hora de salida de los teatros hubo anoche un *amago* de lluvia, que no alcanzó mayores proporciones que los de unas muy contadas gotas, que no obligaron siquiera á los transeuntes echar mano á los paraguas.

Temperatura bonancible, predice el Sr. Yagüe para la fase de luna llena que empieza á las siete y once minutos de esta noche.

En la iglesia del Socorro han empezado hoy solemnes Cuarentahoras en honor á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Ha visitado esta redacci6n el segundo número del semanario *El Solfeo*.

Fidanse en esta plaza para la cura del *Estómago, hígado y bazo* las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalan** declaradas de utilidad pública.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Marina

1000 duros

A las ocho en punta

Entrada general, 0'50.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorca.	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferrocarriles de Mallorca.	30'50
Alumbrado por Gas.	113'00
Salinas de Ibiza.	00'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	33'50
La Ilesña Marítima.	45'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0'00

Edición de la tarde

PALMA [2 DICIEMBRE DE 1895

Nuestra suscripción

para socorrer con su producto á las familias perjudicadas por la tristísima hecatombe ocurrida en esta ciudad el día 25 del actual

	Pesetas
SUMA ANTERIOR.	6325'83
D. Catalina Moragues.	2'
D. Bartolomé Coll.	3'
Juan Martín.	3'
Vicente Terrasa.	10'
Antonio Juan y Marroig.	25'
Antonio Campins.	2'
Jaime Escalas.	5'
Cayetano Fuster.	25'
Juan Perez.	2'50
Victoriano de Guzman.	25'
Sres. Schembri hermanos.	25'
D. Pedro A. Bauzá.	5'
El capitán de la barca sueca Mr. Clase.	5'
El capitán de la id. filandesa Mr. Gustafsson.	5'
Tripulantes de este mismo buque.	8'
Mr. A. Hupó Gesulfo.	10'
Sociedad de faluchos costaneros de Mallorca.	25'
D. Antonio M. Roselló.	25'
Jaime Piña.	10'
Jerónimo Castaño.	5'
Mateo Garriga.	10'
Cristobal Rigo.	1'
Tomás Vidal.	5'
Pablo Gelart (Figueras).	10'
Cayetano Colom y Coll.	2'50
Martín Barceló y Barceló.	25'
Jaime Mayol.	1'50
Sebastian Palou.	2'
Bartolomé Trias.	5'
Miguel Moyá.	5'
José Ribas.	2'50
Juan Sampol.	5'
Miguel Oliver Caubet.	5'
Juan Olivea.	2'50
Bartolomé Cladera.	5'
Matias Lladó.	5'
Enrique R. Waring.	27'85
Dependientes del predio «Paguera»:	
Damian Tous.	2'50
Catalina Reynés.	1'50
Nicolás Tous.	1'
Bartolomé Bennasar.	1'50
Jaime Cunill.	1'
Gabriel Llull.	1'50
Miguel Capó.	1'
Sebastian Bennasar.	1'
Miguel Mayol.	1'25
Bartolomé Borrás.	1'
Jaime Juan.	1'
José Enero.	0'25
Miguel Simó.	1'
Pedro Cabrer.	1'
Juan Barceló.	0'75
Julian Sastre.	0'75
Sebastiana Bennasar.	1'
Guillermo Pujol.	0'75
Bartolomé Nicolau.	0'50
Barnardo Nicolau.	0'75
Pedro Simó.	0'75
Jaime Palmer.	0'50
Juan Carbonell.	1'
Rafael Colomar.	1'
Miguel Vich.	1'
Miguel Lladó.	1'
Jaime Borrás.	1'
Antonia Oliver.	0'15
Ana Oliver.	0'15
Antonia Ponce.	0'15
Antonia Lamonji.	0'15
Maria Lamonji.	0'15
Maria Enseñat.	0'15
Magdalena Enseñat.	0'15
Maria Palmer.	0'15
Antonia Jofre.	0'15
Francisca Mahon.	0'15
Magdalena Salvá.	0'15
Catalina Moragues.	0'15
Prudencia Palmer.	0'15
Antonia Juan.	0'15
Francisca Juan.	0'15
Sebastiana Homar.	0'15
Antonia Bosch.	0'15
Juana Pujol.	0'15
Catalina Juan.	0'15
Isabel Alemañy.	0'15
Antonia Ferrá.	0'15
Maria Fleixa.	0'15
Maria Juan.	0'15
Margarita Alemañy.	0'15
Catalina Borrás.	0'15
Maris Bosch.	0'15
Maria Homar.	0'15
Dolores Nadal.	0'15
Catalina Porcel.	0'15
Francisca Alemañy.	0'15
Sebastian Juan.	0'15

Catalina Moranta.	0'15
Catalina Porcel.	0'15
Margarita Perpiñan.	0'15
Margarita Bauzá.	0'15
Isabel Esteban.	0'15

TOTAL. 6703'33
(Continuará)

Alejandro Dumas

El gran novelista y autor dramático francés con cuyo nombre encabezamos estas líneas, falleció en París el día 27 del mes último.

Todos los periódicos llegados á Palma por el correo del sábado publican estensos pormenores de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al insigne escritor francés continuando muchos de ellos en sus columnas, largas biografías.

Tomamos la siguiente de nuestro aprecabilísimo colega *El Imparcial*:

EL DRAMATURGO

El insigne autor dramático Alejandro Dumas nació en París el 28 de Julio de 1824.

Su precocidad en los estudios hizo comprender desde muy temprano el alto papel á que en la literatura estaba destinado.

Pasó por el colegio Borbón, por la escuela Goubaux y otros centros de enseñanza, pero no le llamaban los estudios serios.

Educado por su padre, el ilustre autor de *Los tres mosqueteros*, en un verdadero desorden, tuvo, sin embargo, fuerzas de voluntad para metodizar su vida, aspirando desde un principio á lo útil y á lo bello por igual. Joven elegante, aficionado al mundo y al dandismo, sus refinamientos causaban la indignación del bohemio padre, el cual, según se refiere, estuvo á punto de refinar un día con él por haber encontrado en su armario dos pares de botas de charol.

No faltaron sin embargo, en los primeros años de Dumas los indispensables versos que todo muchacho romántico y soñador suele escribir al empezar su carrera. Pero su espíritu, un tanto burlón y exesivamente refinado, no le consintió cantar con lamentos tristes desdenes de bellas ni pesimismo de mozo tan en boga por aquella época, contentándose con publicar unos versos insignificantes bajo el título *Pecados de juventud*. Vino luego á España con su padre, el inventor de las mentiras más deliciosas y entretenidas que acerca de nuestro país se han escrito. Artistas y literatos españoles de la generación anterior recuerdan perfectamente á aquel muchacho pálido, fino, de facciones bellas, como un esmalte de el Renacimiento, que acompañaba al viejo Dumas en sus aventuras y hasta en sus *debuts* de cocinero, pues sabido es que el autor del *Monte Cristo* guisaba tan sabrosamente como escribía.

Sin embargo, Dumas hijo no le ayudó nunca á edificar *chateaux en Espagne*. Pero recordaba siempre nuestro país, envaneándose de haber aspirado el perfume de los naranjos de Andalucía. *de quatre femmes et d'un perrónnet*.

Pero sus aspiraciones se enderezaban á otros más artísticos caminos. Estudió desde un principio la vida fijándose en los detalles más hondos y más sencillos de ella para escribir páginas dolorosísimas. En cierta almoneda de París halla restos el naufragio de nna *cocotte*, y el perfume de las marchitas flores y el pálido color de sedas y terciopelos le inspiran la creación de la sin par Margarita Gautier, personificación de los amores impuros de veinte años, adornados de todos los delirios y sentimentalismos propios de jóvenes corazones. Podrá discutirse acerca de la moralidad ó de la inmoralidad del más adorable de sus libros; pero sin hipocresías debe confesarse que quien no ha sentido su espíritu inundado de honda melancolía al leer las escenas de Armando y de Margarita no gozó de ideas generosas de la juventud. Como *Manon Lescaut*, Margarita Gautier ha vivido en espíritu con dos generaciones. ¡Cuántos hombres sedudos, cuantos senadores perseguidores de la moral y cuantos malhumorados ancianos se verían obligados á confesar hoy, á poco que excavarán en sus corazones, que habian llorado con la lectura de la hoy *cursi* y desacreditada *Dama de las Camelias*!

Al lado del espíritu superior que aparece en ese libro, mostrábase un escritor sencillo, de estilo sobrio y trasparente como un lago.

Pero una vez borrados los sentimentalismos de juventud, Dumas se propuso ahondar en la sociedad moderna, y muy especialmente en ese mundo intermedio del vicio y del lujo, que fué siempre en Francia nna institución. Halló nna frase admirable para retratarlo, el *Demi Monde*. La palabra era tan rara, tan inaudita, que según refieren las crónicas, al ser presentado Dumas á uno de los primeros presidentes de la república francesa y al decir á éste: —Es Mr. Dumas, el autor del *Demi Monde*, el jefe del Estado, poco ducho en cuestiones de arte, se apresuró en decir muy complacido: —¡Ah! Sí. Del *Demi Monde* en ochenta días...

Le habia tomada por Julio Verne, el autor de *La vuelta al mundo en ochenta días*.

Con el estudio del *Demi Monde*, de *La question d'argent*, de *L'ami des femmes* (reestrenada el año pasado en la Comedia Francesa), de *Le pere prodigue* y otras obras, llevó Dumas al teatro casi todos los problemas modernos que hoy nos agitan y nos sublevan y enardecen. Tempestades del público, polémicas y ataques durísimos no le arredaban, pues é todo respondía con sus valientes y deliciosísimos prólogos, obras maestras de crítica y de murgología que pueden aparejarse en mérito con los mismos dramas.

Retirado durante la guerra franco-prusiana, volvió al teatro ya maduro, y sus triunfos sucedieronse

sin cesar. *La princese Georges*, *La femme de Claude*, que últimamente ha representado la Sarah Bernhard en Madrid; *Mr. Alphonse*, *Heloise Parquet*, arreglada al teatro español por nuestro llorado compañero Bofill; *Los Danicheff*, *La Contesa Rumani*, *La Princese de Bagdan*, *Francillon* y otras piezas llenan esta época de Dumas de triunfos y de ardentísimas polémicas. Sus obras se esperaban con la viva ansiedad que se aspiran aquellos hechos que influyen hondamente en la sociedad. Con brillantes paradojas, con ingeniosísimos caprichos, rebuscando encantadores retruécanos de la moral, llevó á la escena cuantos problemas nos agitan hoy: el divorcio, el dinero, la prostitución, el adulterio, la política, el vicio repugnante y la miseria.

Sus enemigos habian de rendirse ante la lluvia de frases bellas, de satíricos conceptos, de ataques rudísimos, de bofetones á la moral convencional y rutinaria, pero dados siempre con guante blanco. Fué legislador, político, moralista, innovador y revolucionario, convirtiendo el teatro en cátedra, en Parlamento y hasta en confesionario, y recogiendo en él la *charla* moderna y el cuadro de costumbres al día. Casi todo el mundo conoce los últimos éxitos de Dumas y no hay para qué referirnos á ellos. La muerte le ha sorprendido cuando vivía feliz, triunfante como un patriarca del buen gusto, del soberano arte, adorado de los feministas y consultado por todo el mundo.

El nombre de Dumas desaparece. Cuando su padre murió pudo decirse:

—Ha muerto Dumas. ¡Viva Dumas!
¿Quién se atreverá hoy á recoger la gloriosa herencia del creador de Margarita Gautier?—S.

Palma

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha recibido de su colega de Vich 500 pesetas para las familias de las víctimas de la catástrofe del polvorín de San Fernando.

Hermoso proceder que dice más que cuanto nosotros pudiéramos decir en favor de los caritativos sentimientos de tan virtuoso prelado.

—Los P. P. Director y Profesores del Colegio del «Divino Nombre de Jesús», han tenido la galantería de invitarnos al acto de distribución de premios que tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde.

Agradecemos en lo mucho que vale esta distinción con que se nos ha honrado.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—En el *Egara*, periódico semanal de Tarrasa, leemos lo siguiente:

«Por iniciativa de nuestro compatriota D. José Camps Armengol, se ha abierto entre nuestros fabricantes una suscripción para recaudar dinero y otros efectos destinados á socorrer las familias de las víctimas ocasionadas por la terrible catástrofe recientemente ocurrida en Palma de Mallorca.

Según nuestros informes, la suscripción será entregada al citado señor Camps, que dentro breves días pasará á Mallorca, y quien se encargará de su pronta y equitativa distribución en nombre de los industriales de esta ciudad.

Celebramos poder consignar esta nueva prueba de la inagotable caridad del pueblo tarrasense.

Las nobles iniciativas manifestadas en el transcrito suelto se deben, según nuestros informes, á una indicación hecha por los Sres. Losada y Barñils á varias casas comerciales de Tarrasa.

A ellos, pues, lo mismo que á los inscritos en la suscripción Tarrasense, deberá Palma ese nuevo rasgo de caridad digno bajo todos conceptos de nuestra eterna gratitud.

—En las calles del Estudio General, Deanato y San Roque apercabiase esta mañana nauseabundo olor, á consecuencia de las emanaciones pestilentes que desprendían las aguas que en abundante cantidad vertían en la vía pública los dueños de un horno, que con laudable celo se ocupan en vaciar una fuente, que, por causas que desconocemos, hallase al presente convertida en depósito de aguas corrompidas.

—En esta redacción hemos recibido la visita del segundo número del semanario *El Paladín*.

—Las notabilidades médicas prescriben á deano Elixir á la Inguilina Fiol porque cura mejor que cualquier otro preparado las enfermedades del estómago.

Con la edición de hoy repartimos un prospecto de dicho preparado, que recomendamos á nuestros apreciables lectores.

—El vapor *Lulio* ha entrado á las seis de esta mañana en el puerto de Sóller.

A la misma hora entraba en el de Cette el *Isleño*, según dicen los telegramas que ha recibido la Empresa.

—Esta última noche abandonó sus patrios lares una joven *sensitiva*, falta por lo visto, del necesario valor para resistir los deliquios amorosos de su galán.

A la hora en que escribimos no sabemos mas del suceso sino que por ahí andan los dos de..., ver-bena.

Argumento para una página, cuya última línea se escribe generalmente en la vicaría.

—Sabemos que en la villa de Guyama queda disuelta por finalización de su contrato la sociedad que giraba en dicha plaza bajo la razón social de Gamarra C., de cuya liquidación se hace cargo otra nueva sociedad que con el título de Moreno C. queda constiuída, siendo su socio gerente y administrador don José María Moreno y comanditario nuestro particular amigo don Francisco Gamarra.

—La *Islaña Marítima* abrió una suscripción para las víctimas de la catástrofe del rebellín de la casa del Rey D. Jaime, encabezándola con 1500 pesetas, donativo de la Junta Directiva, al que sigue otro de 365 pesetas, correspondiente al óbolo de cada uno de los empleados en la referida sociedad.

—Esta noche no hay función en el Teatro Principal para dar lugar á los últimos ensayos de *Gioconda*.

Mañana se verificará la primera representación

de esta bellísima ópera, debutando en ella la célebre soprano Mila Kupfer Berger que tantos triunfos lleva conquistados en su larga carrera de artista desde las escenas de los teatros más importantes de Europa y América.

Reina verdadera impaciencia por conocer á la Sra. Kupfer, y esta impaciencia, unida al interés que ha despertado siempre en Palma la *Gioconda* nos hace presagiar que será un acontecimiento la función de mañana en el Principal.

A ver si acertamos.

Ya escampa

—Días pasados un borracho recalcitrante armó la gran escandalera en la vía pública, al extremo de hacer precisa la intervención de la autoridad.

Reconvenido el beodo se insolentó contra un agente del orden público y un guardia municipal que le amonestaron, encarándose con ellos y faltándoles públicamente al respecto, de todo lo cual debió dar el policía conocimiento á su superior gerárquico, el flamante segundo inspector don Juan Jaume.

Estos son los hechos; veamos ahora los corolarios que de ellos se derivan por consecuencia de la actitud del citado don Juan Jaume.

El denunciado, el que á impulsos de los vapores alcohólicos escandalizó el vecindario y apostrofó á la autoridad es reincidente impenitente en esta clase de jaranas y natural de la villa de Manacor, en la que vió la luz primera el novel inspector don Juan Jaume.

Ahora bien: ¿si dicha autoridad tuvo noticia del hecho, si uno de sus subordinados le dió cuenta de haber sido víctima de audaz desafuero, de grosero desacato, porque quedó impune el delincuente? ¿Será que debido á compadrazgos de vecindad pesará más en el ánimo de D. Juan Jaume el recuerdo de pasadas escenas, ocurridas allá en Manacor en amigable compañía con el borracho en cuestión, que lo que vale y pesa la unipersonalidad de la ley, á la que como autoridad debe rendir el primero augusto vasallaje, respeto profundísimo?

Si es así, medrada andará la justicia en manos de ese señor inspector, sobre quien llamamos la atención del señor Cárcova.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Lo que dice «El Imparcial».—Un telegrama de New-York.

Madrid 2, 9'5 m.

Dice *El Imparcial* que el señor Pidal ha visitado al presidente del Gobierno, señor Cánovas, con el exclusivo objeto de indicarle los peligros que corre el país y el partido conservador de continuar en el poder determinado ministerio.

Telegramas expedidos en New-York confirman los rumores circulados respecto á la muerte del cabecilla Palo Benitez á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Peralejo.

Almodóbar.

Questiones diplomáticas

Madrid 2, 9'50 m

Lord Salisbury ha contestado á la nota diplomática que acaba de dirigir el gobierno de los Estados-Unidos al de Inglaterra, manifestando que, para la solución del conflicto Anglo-Venezolano, se aplique la doctrina del eminente republico Mr. Manroe, al propio tiempo que aconeeja la aplicación de dicha teoría para la solución de cuantos conflictos surjan en lo sucesivo.

Almodóbar.

Las declaraciones del general Pando

Madrid 2, 1'35 m.

El general Pando ha declarado en la Cornúa, en una conferencia que ha tenido con el general Brega, que separación de Cuba y España perjudicaría grandemente á los Estados Unidos, que merced á los modernos adelantos en el arte de hacer la guerra perdería con los fuertes lo que ha ganado con los débiles.

Me marchó á Cuba—ha dicho el general Pando—i identificado por completo con el general Martínez Campos y dispuesto á secundarle lealmente.

Almodóbar.

Ultima hora

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular de última hora.

Somos nosotros los que más deploramos la frecuencia con que se repiten estos accidentes, que esterilizan en parte los esfuerzos realizamos para dar á nuestros abonados una información rápida y completa de cuantos sucesos ocurren dignos de la pública atención.

Si en nosotros estuviera el remedio, poco estaría en desaparecer el mal.

Sección religiosa

Mañana martes.—En San Agustín continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez y media misa solemne. A las seis de la tarde, Rosario, continuación de la novena de la Purísima y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA

En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos. La prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Vapores trasatlánticos



de hijo de J. Jover y Serra El magnífico y gran vapor

J. Jover Serra

saldrá del puerto de BARCELONA directamente para los de la HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena de Diciembre próximo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. La carga debe embarcarse el viernes día 25. Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Lícor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétida del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

000000 JAIME II, NUM. 14, PALMA 000000

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos

FRANELAS algodón á precios sin competencia. PANETE, novedad á mitad de precio.

CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. ALFOMBRAS, terciopelo moqueta fieltro.

CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases.

PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se- da para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Linea de Palma á Manacor

Km.	Estaciones	SALIDAS		
		mañana	tarde	tarde
4	Palma	8:12	2:15	5:00
4	Pont d'Inca	8:22	2:25	5:10
9	Marratxi	8:36	2:39	5:24
15	Santa Maria	8:55	2:58	5:43
19	Consell	9:6	3:9	5:54
22	Binisalem	9:15	3:18	6:3
26	Lloseta	9:22	3:25	6:10
29	Inca	9:32	3:35	6:20
34	Empalme	9:47	3:50	6:35
43	Sineu	10:5	4:8	7:3
46	San Juan	10:12	4:15	7:10
54	Petra	10:26	4:29	7:31
64	Manacor, Lleg.	10:42	4:45	7:49

Km.	Estaciones	SALIDAS		
		mañana	mañana	tarde
10	Manacor	6:00	11:45	5:30
10	Petra	6:19	12:9	5:49
19	San Juan	6:35	12:31	6:5
21	Sineu	6:44	12:43	6:14
30	Empalme	7:4	1:8	6:34
35	Inca	7:18	1:22	6:43
38	Lloseta	7:28	1:32	6:58
42	Binisalem	7:38	1:40	7:6
45	Consell	7:46	1:50	7:16
49	Santa Maria	7:55	1:59	7:25
55	Marratxi	8:10	2:14	7:40
60	Pont d' Inca	8:22	2:26	7:52
64	Palma, Lleg.	8:30	2:34	8:00

Ramal de La Puebla

Km.	Estaciones	SALIDAS		
		mañana	tarde	tarde
5	Empalme	9:47	3:50	6:35
9	Llubi	9:57	4:1	6:53
13	Muro	10:7	4:10	7:7
13	La Puebla, Lleg.	10:15	4:18	7:19

Km.	Estaciones	SALIDAS		
		mañana	mañana	tarde
4	La Puebla	6:27	12:15	5:45
4	Muro	6:36	12:30	6:00
8	Llubi	6:47	12:45	6:15
13	Empalme, Lleg.	6:57	6:30	6:30

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 42.000.000
Primas y reservas. 43.598.540
Total. 85.598.540

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capiteles diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL, 33

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Apemía, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsion de Scott

REHUSENSE LAS IMITACIONES. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

KING

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las familias.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no irrita, no tritura, ni produce de la piel, indigestión, náusea, vómito, ni otros efectos desagradables, etc., reduciendo un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije el nombre de W. King en el empaque del medicamento. Se previene al público que se fije el nombre de W. King en el empaque del medicamento. Se previene al público que se fije el nombre de W. King en el empaque del medicamento.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.

Línea de vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en LAS PALMAS, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 del Lloyd

Martin Saenz

después de la Habana irá dicho vapor á Progreso y Veracruz. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Tinta negra para escribir. Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Vides americanas

Rupestris Martin, Aramon Rupestris, Riparia pestrus, Gamay y Coudere. Sarmientos y barbosados de metro, á 2 y 5 pesetas respectivamente el cien.

Véndense en el predio Fangar de Campsnet.

En la calle de San Félix número 22

hay para alquilar dos segundos pisos que pertenecen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Galera, 18, 4.º

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería. En esta imprenta informarán de su dueño.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.